

# **AVISO PÚBLICO**

## **REVISIÓN Y COMENTARIOS DE LOS CAMBIOS Y/O MODIFICACIONES EN LAS RUTAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, LA LÍNEA DE SAN JUAN, TU PON EN LA CAPITAL**

El Municipio de San Juan ha realizado una evaluación de las rutas existentes en el Sistema de Transporte Colectivo y, como resultado para el beneficio de los usuarios se han realizado unos cambios y/o modificaciones en las paradas y rutas. Este proyecto ha recibido fondos de la Administración de Transportación Federal (FTA, por sus siglas en inglés), por esta razón se toman en consideración ciertos criterios establecidos en la reglamentación, la efectividad y conexión que este Sistema pueda proveerle a la Ciudad de San Juan.

El Municipio de San Juan estará proveyendo a la ciudadanía un periodo de treinta (30) días calendario a partir de la publicación de este aviso para presentar sus comentarios y/o recomendaciones sobre los cambios en el Sistema de Transportación Colectiva, que hemos llamado “La Línea de San Juan, tu pon en la capital”.

Todos los comentarios serán evaluados conforme a las necesidades y reglamentaciones que apliquen. El Municipio de San Juan se reserva el derecho de acogerse a las peticiones presentadas.

Los mapas con sus rutas y paradas estarán disponibles en [www.sanjuan.pr](http://www.sanjuan.pr) y en la recepción de la Oficina de Finanzas, ubicada en el quinto piso de la Torre Municipal de San Juan en la avenida Carlos Chardón #160 en San Juan, durante el horario de 8.00 a.m. a 3.00 p.m.

Los comentarios deben incluir nombre, dirección, teléfono y su recomendación y deberán ser enviados al correo electrónico [lalineadesanjuan@sanjuan.pr](mailto:lalineadesanjuan@sanjuan.pr) y/o ser entregados en la recepción de la Oficina de Finanzas.